

SÍNTESIS VESPERTINA 05 DE OCTUBRE DE 2021

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- **CARTONES**

NOTAS PRODECON

elContribuyente'

Conoce las sanciones por no expedir el CFDI con carta porte en 2022

Los contribuyentes que trasladen mercancías sin un CFDI con complemento carta porte, podrán enfrentar diversos problemas fiscales.

El nuevo <u>complemento carta porte (CCP)</u>, que se incluirá a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), comenzará a utilizarse en modo de prueba el 1 de diciembre de 2021, y de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022.

Se trata de un documento que debe acompañar en todo momento a la mercancía que se traslada de un lugar a otro, con el que se podrá acreditar, además de la transportación, su legal estancia o tenencia.

Consecuencias por no expedir el CFDI con complemento carta porte

En este contexto, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) indicó que cuando no se cumpla con la expedición del CFDI con su complemento carta porte, obligatorio a partir del 1 de enero de 2022, se podrán enfrentar diversas contingencias fiscales.

La Prodecon señaló que lo anterior podría afectar la situación fiscal de los contribuyentes, y expuso los siguientes ejemplos de las consecuencias por no expedir el CFDI con complemento carta porte:

La autoridad podría imponer una multa por no expedir o entregar el CFDI, o por no acompañar la mercancía con este comprobante para amparar su transporte por territorio nacional.

No se podrá demostrar el origen y destino de la mercancía, considerándose como posible mercancía ilegal.

No se podrá deducir la erogación que se realice por el servicio de transportación para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR) y por lo tanto no se podrá acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

EL CEO

Jóvenes mayores de edad en la mira del SAT; podrían pagar multas de 11,600 pesos

La cultura tributaria es la próxima misión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y para ello el gobierno federal busca que los jóvenes mayores de edad cuenten con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), pues de no tenerlo podrían pagar multas de hasta 11,600 pesos.

De acuerdo con la miscelánea fiscal 2022, se propone la adición de un párrafo al artículo 27 del Código Fiscal de la Federación (CFF) en el que una vez cumplidos los 18 años, las personas deberán contar con su RFC, bajo el argumento de facilitar la incorporación al mercado laboral.

A esa edad muchos están empezando la vida universitaria y aún no tienen empleo. Si no se dan de alta, los jóvenes podrían enfrentar multas de entre 3,800 y 11,600 pesos. Sin embargo, la obligatoriedad no aplica para pagar impuestos. Esto es un plan a futuro para evitar evasión,

dijo la exprocuradora de la Prodecon, Diana Bernal, en entrevista con MVS.

El monto de la multa se especifica en el Artículo 80 del CFF que prevé sanciones entre 3,870 a 1,600 por no inscribirse, añadió Bernal.

Además, Bernal comentó que si un joven percibe un ingreso de 15,000 pesos mensuales, deberá dar de alta su RFC y pagar un porcentaje de impuestos, de lo contrario podría estar sujeto a esta multa.

Con datos al primer semestre del año, hay cerca de 30.7 millones de mexicanos con RFC y bajo esta nueva medida al cierre de 2022 habría 83.5 millones de contribuyentes, es decir 52.7 millones más de personas, según datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

No obstante, el CEFP precisa que a pesar de que por ley, los mayores de edad deben contar con RFC, no existen los estímulos suficientes para que las personas que no realizan trámites constantes con la autoridad fiscal se den de alta.

Trámites financieros elevarían base de contribuyentes

Si el RFC fuera obligatorio y universal para realizar trámites en el sistema financiero y en general, la cifra de contribuyentes ascendería a más de 90.3 millones para finales del 2022; sin embargo, ello no se traduciría a una mayor recaudación.

A pesar del incremento de personas que se darán de alta ante el RFC con la iniciativa, este no representaría un incremento en la recaudación, pues el objetivo en el corto plazo es de carácter administrativo, dado que busca impulsar la cultura tributaria,

señaló el CEFP

El catedrático de la UNAM, Juvenal Lobato, externó su preocupación sobre los cambios en el Código Fiscal de la Federación —al que se proponen alrededor de 200 reformas— y que algunas no ayudan a dar un clima de certeza.

"Se trata de un paquete económico que llama más a temas de control y fiscalización, sobre todo que amplía facultades a la autoridad fiscal que pueden tornarse en discrecionales y que si no son bien ejercidas pueden prestarse al abuso por parte de la autoridad", señaló Lobato.

Además de esta propuesta al RFC, Lobato considera que el SAT tendrá mayores facultades de fiscalización que pueden tornarse excesivas o desproporcionadas.

En el mediano plazo, según el CEFP, estos cambios ayudarán a evaluar el comportamiento de los contribuyentes y sería una buena medida para el combate de la elusión y la evasión fiscal.

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), esta modificación significa un mayor control por parte de las autoridades, pues la inscripción al RFC se hará a pesar de que los mayores de edad no tengan ingresos.

"Hace pensar que esta medida únicamente busca un mayor control por parte de las autoridades, ya que el motivo principal de la inscripción es la generación de ingresos por los cuales se debe realizar el pago de impuestos", argumentó la cúpula empresarial.



Extensión injustificada del plazo de reconocimiento aduanero

En días pasados la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), publica en su página de Internet el Análisis Sistémico 08/2021, que versa sobre la afectación que sufren los importadores y exportadores a quienes injustificadamente se extiende el plazo en el reconocimiento aduanero e incluso se retrasa la entrega de sus mercancías por toma de muestras.

NOTAS EISCALES

$\mathbf{EL} \underset{\text{\tiny B}}{\mathbf{HERALDO}}$

Nuevo Régimen de Confianza puede prestarse para burlar reforma de outsourcing

El <u>Nuevo Régimen de Confianza</u> puede ser utilizado para hacer pasar pago de salarios por honorarios, por lo que es necesario que no se abuse, indicaron especialistas de EY México.

"Hay una preocupación sobre la fiscalización de honorarios, pero hay que mencionar que sólo aplica para actividades empresariales. Va a haber mucho foco en la fiscalización para que no se utilice este régimen para situaciones que se trate de pago de salarios y no honorarios", comentó José Pizarro, socio líder de impuestos de EY México.

Por su parte, Rodrigo Ochoa Tella, socio Líder de Consultoría Fiscal en EY México, comentó que va ser importante que este nuevo esquema no se preste a abusos, si no para que <u>personas físicas</u> que hoy en día se encuentran en la informalidad puedan adherirse a un régimen con el cual van a pagar un impuesto a una tasa reducida.



¿Sabes en qué consiste el nuevo Régimen de Confianza propuesto por el SAT?

Con la entrada en vigor del nuevo régimen, que es opcional y forma parte de la propuesta de cambios fiscales del Paquete Económico 2022, la Secretaría de Hacienda incluyó la implementación del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).

De esta manera la autoridad busca simplificar el pago de impuestos y la administración, configurándose como un régimen de impuesto sobre ingreso bruto, sin deducciones, pero con tasa progresiva máxima de 2.5%.

Podrán acceder a él las personas físicas con actividad empresarial con ingresos de hasta 3.5 millones de pesos al año y que de acuerdo con la SHCP son cerca de 10 millones las que son elegibles para el régimen. Para personas morales, el límite es de 35 millones de pesos al año.



FGR obtiene vinculación a proceso de exfuncionario involucrado en la Estafa Maestra

La FGR obtuvo vinculación proceso en contra de un exfuncionario de Sedesol relacionado con la Estafa Maestra.

José Antolino Orozco Martínez, exdirector General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la extinta Sedesol es señalado por el presunto delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Se le señala de un presunto daño a la Hacienda Federal por 77 millones 847 mil pesos.

elContribuyente'

¿Por qué el SAT quiere eliminar el Régimen de Incorporación Fiscal?

Debido a problemas de evasión y defraudación, así como por la creación del RESICO, quieren eliminar el RIF el próximo año.

Como parte de la propuesta de cambios fiscales del <u>Paquete Económico 2022</u>, la Secretaría de Hacienda incluyó la implementación del <u>Régimen Simplificado de Confianza</u> (RESICO).

¿Quieres empezar a invertir? Estos 9 sectores podrían ser la mejor opción para empezar

Con la entrada en vigor del nuevo esquema de tributación, en la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR) para 2022 se prevé la desaparición del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Por eso, algunos contribuyentes se están preguntando si los RIF pasarían en automático al RESICO.

elContribuyente'

Conoce las sanciones por no expedir el CFDI con carta porte en 2022

Los contribuyentes que trasladen mercancías sin un CFDI con complemento carta porte, podrán enfrentar diversos problemas fiscales.

El nuevo <u>complemento carta porte (CCP)</u>, que se incluirá a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), comenzará a utilizarse en modo de prueba el 1 de diciembre de 2021, y de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022.



Reforma fiscal resta imparcialidad a contadores: IMCP

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) advirtió que el paquete económico para 2022 contiene un error técnico que afectaría gravemente el ejercicio profesional de los contadores.

A detalle, el documento prevé la obligación para que los contribuyentes con ingresos acumulables en el ejercicio inmediato anterior por 876 millones 171,996.50 pesos, estén obligados a hacer dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales.

infobae

SAT va tras los contadores: propone penas de cárcel para los auditores que encubran a contribuyentes incumplidos

En la tarde del lunes, los contadores públicos mexicanos expresaron su preocupación por una de las propuestas que contiene el Paquete Fiscal 2022, que fue presentado ante el Congreso el pasado 8 de septiembre.

En esta nueva disposición, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quiere forzar a los contadores a delatar a los contribuyentes que incumplan sus obligaciones fiscales o que lleven a cabo una conducta ilícita. En caso de omitir su deber, el profesional podría ser suspendido, o enfrentar una pena de cárcel de hasta seis años.

EL UNIVERSAL

Qué es la "corrupción legal", el mecanismo que utilizan políticos y empresarios para esconder millones de dólares al año en paraísos fiscales

Con la publicación de los Pandora Papers, la filtración de 11,9 millones de documentos confidenciales sobre las fortunas de algunas de las personas más poderosas e influyentes del mundo, el foco mediático vuelve a caer sobre las compañías offshore.

La investigación mundial, liderada por el Consocio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés), incluye a más de 330 políticos de 90 paísesque utilizan estas sociedades extraterritoriales para ocultar su riqueza, evadir impuestos y, en algunos casos, lavar dinero.



'Eso es historia': responde senador Armando Guadiana sobre 'Pandora Papers'

El senador por Morena, Armando Guadiana Tijerina, afirmó este martes que quiso "dar la cara" ante los señalamientos en su contra en la investigación denominada 'Pandora Papers'.

"Quise dar la cara porque estoy acostumbrado a ello. A raíz de ello (los Pandora Papers) yo le expliqué, mismo que salió publicado, esa entidad de fideicomiso se creó porque iba a invertir gente de Estados Unidos, Colombia y nosotros de acá en México. Se crea en el 2008 y se extingue en 2009. (...) En febrero de 2013 hicieron oficial el quebranto, claro que perdimos dinero. Pero eso es historia y los tenemos enardecidos porque son eventos de más de 12 años", dijo.



<u>Desde Alejandra Guzmán hasta Chayanne: la lista de los famosos latinoamericanos</u> en los 'Papeles de Pandora'

Alejandra Guzmán, Chayanne, Shakira y Luis Miguel tienen algo más en común que la fama y la fortuna: su aparición en los <u>Papeles de Pandora</u>. Desde Beverly Hills y las zonas más exclusivas de Miami hasta despachos de abogados en Panamá y las Islas Vírgenes: la mayor filtración de documentos confidenciales que se ha publicado hasta la fecha pone al descubierto cómo algunas de las celebridades más conocidas de Latinoamérica recurrieron en los últimos 20 años a empresas opacas para comprar mansiones, registrar lujosos yates y gestionar ganancias millonarias.

Todo en medio de la suave brisa del Caribe, donde reinan la confidencialidad y las maniobras financieras para eludir el pago de impuestos. En la investigación figuran también otros famosos que han amasado millones de seguidores en la región, como Julio Iglesias y Miguel Bosé.



<u>'Pandora Papers' destapan a Luis Miguel</u>

"Pandora Papers", una filtración liderada por el Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ) y en la que participa EL PAÍS, revelan que el cantante mexicano recurrió a una empresa opaca en las Islas Vírgenes Británicas para finiquitar la compra del Sky, el yate Azimut Flybridge que Luis Miguel compró a mediados de 2013.

En esta investigación, se detalla cómo es que el cantante usó una compañía fantasma para registrar su embarcación en el territorio caribeño.

El Sol de México

Buen Fin 2021: SAT anuncia sorteo de 500 millones de pesos; conoce los requisitos

Como cada año, los días de descuento llegarán en noviembre, con el Buen Fin, y con el se organizará también el sorteo millonario del que organiza el Servicio de la Administración Tributaria (SAT).

El SAT dio a conocer que hará una rifa de productos, cuyo valor asciende a 500 millones de pesos (mdp). Podrán ganar el sorteo quienes compren con tarjetas de crédito o débito durante el Buen Fin 2021.

infobae

SAT: cuáles son los gastos personales que puedes deducir

Cada año, los contribuyentes que se encuentran obligados a realizar su declaración anual de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deben seguir el procedimiento para evitar problemas con el fisco. Sin embargo, también tienen la opción de deducir algunos gastos en su beneficio.

Se trata de deducciones personales que los usuarios tendrán derecho a disminuir de sus ingresos acumulables en la declaración anual.

elContribuyente'

Así quiere atacar el SAT la simulación de servicios profesionales

Hacienda quiere que esta práctica se califique como defraudación fiscal y que las penas sean más severas que las actuales.

Como parte de la propuesta de cambios fiscales del <u>Paquete Económico 2022</u>, la Secretaría de Hacienda incluyó la implementación del <u>Régimen Simplificado de Confianza</u> (RESICO).

¿Quieres empezar a invertir? Estos 9 sectores podrían ser la mejor opción para empezar

Con la entrada en vigor del nuevo régimen, que es opcional, se busca simplificar el pago de impuestos y la administración, configurándose como un régimen de impuesto sobre ingreso bruto, sin deducciones, pero con tasa progresiva máxima de 2.5%.

elContribuyente'

Así reclutan las factureras a sus socios y prestanombres

Los apoderados legales suelen buscar personas de escasos recursos para que actúen como socios de las factureras.

Una estrategia común entre factureras es <u>emplear personas de escasos recursos</u>, normalmente de la tercera edad, como socios y prestanombres.

Volcán en erupción en isla española se vuelve "más agresivo"

A finales del año pasado, por ejemplo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) encontró una red de empresas fantasma con más de 324 factureras involucradas en, por lo menos, seis actos de simulación.

NOTAS COVID -19

REFORMA

Aval a Sputnik V no es inminente.- OMS

La Organización Mundial de Salud (OMS) sigue examinando datos sobre la vacuna rusa Sputnik V con la idea de que pueda ser aprobada por la agencia de la ONU para uso de emergencia contra el coronavirus, pero dijo el martes que la decisión no es inminente.

La eventual aprobación por la OMS ha cobrado relevancia en el mundo luego de que Estados Unidos dijera que desde noviembre pedirá a los viajeros internacionales que estén totalmente vacunados y que solo aceptará los fármacos autorizados por este órgano.

REFORMA

Pide J&J autorización en EU para vacuna de refuerzo

Johnson & Johnson dijo el martes que envió datos a la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA, en inglés) para su autorización de uso de emergencia de una inyección de refuerzo de su vacuna contra el Covid-19 en personas de 18 años o más.

La presentación se produce después de que la FDA programó la semana pasada la reunión de su comité asesor de expertos para el 15 de octubre para discutir si se debe autorizar una segunda inyección de la vacuna de dosis única de J&J.

MILENIO

OMS advierte que declaratoria por vacuna anticovid Sputnik V no será inminente

La Organización Mundial de Salud (OMS) sigue examinando datos sobre la vacuna rusa Sputnik V contra el covid-19, esto con la idea de que pueda ser aprobada por la agencia de las Naciones Unidos para uso de emergencia frente a la pandemia del coronavirus, aunque se sostiene hoy que la decisión no es inminente.

La clarificación se produjo luego que el ministro de Salud de Rusia, Mikhail Murashko, dijo en días recientes que problemas administrativos estaban entre las principales demoras en el proceso de decisión de la OMS sobre si se otorgaba uso de emergencia a la Sputnik V como se le ha dado a media decena de vacunas.

NOTAS ECONÓMICAS

REFORMA

Tiene exportación a EU menor avance en 6 meses

El valor de las exportaciones de México a Estados Unidos aumentó 7.8 por ciento anual en agosto, su menor tasa de crecimiento en seis meses, a un total de 32 mil 88 millones de dólares, indican datos del Departamento de Comercio.

En tanto, las importaciones avanzaron 42.3 por ciento anual, al totalizar 24 mil 181 millones de dólares en el octavo mes del año.

REFORMA

Señala IP retos para Samuel

Mejorar las condiciones de las pymes, la seguridad, el transporte público e incrementar la inversión publica serán los grandes retos del gobierno entrante de Samuel García, consideraron los industriales de Nuevo León.

Rodrigo Fernández, presidente de Caintra Nuevo León, señaló en rueda de prensa que el inicio de la nueva administración estatal en una gran oportunidad para diseñar una agenda común de trabajo entre todos los sectores.

EXCELSIOR

Dulzura económica: México logra acuerdo para exportar más azúcar a EU

Este martes en la conferencia matutina desde el estado de Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó distintos temas clave sobre el desarrollo de México.

Nos da mucho gusto estar en el Puerto de Veracruz", dijo.

Este puerto histórico tan importante en la vida pública de nuestro país".

EXCELSIOR

La confianza de consumo en los hogares tomó un respiro

Luego de dos meses seguidos de caídas, la confianza del consumidor tomó un respiro durante el mes patrio.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) reportaron que el Indicador de Confianza se elevó 0.8 puntos mensual durante septiembre, después de las caídas de julio (-0.2 puntos) y agosto (-1.4 puntos).

♥ EL ECONOMIST<u>A30</u>

AME prevé daños a largo plazo en los hogares mexicanos si se aprueba la reforma eléctrica

Los términos contenidos en la <u>propuesta de reforma constitucional al sector eléctrico</u> causarían un daño de largo plazo a los hogares mexicanos, las distintas industrias y a la competitividad del país, aseguró la Asociación Mexicana de Energía (AME).

La cancelación de los contratos actuales a los generadores de energía que han cumplido a cabalidad con lo establecido en la legislación mexicana, los términos de los propios convenios y los principios comerciales universales pondrían en riesgo la posibilidad de que los mexicanos accedan a energía más limpia y a precios más accesibles, consideraron.

♥ EL ECONOMISTA30

Greenpeace teme afectaciones en generación distribuida con la contrarreforma eléctrica

A decir de la organización ambientalista la iniciativa presidencial para modificar tres artículos constitucionales y devolver a la CFE el área estratégica de la electricidad, cancela definitivamente la posibilidad de desarrollar proyectos de generación comunitaria y puede también afectar la colocación de techos solares para autoconsumo de los hogares.

Esta modificación <u>puede tener implicaciones también en la generación distribuida</u> (que es la que se realiza a pequeña escala principalmente mediante techos fotovoltaicos) ya que al otorgar al Estado la exclusividad para generación, se cancelaría la posibilidad de que los privados (incluidas las personas en sus casas) puedan generar electricidad, regresando al esquema de monopolio estatal absoluto que existió durante mucho tiempo, expuso Greenpeace México.

❷ EL ECONOMIST<u>A30</u>

Rusia amenaza a Facebook con multas millonarias por no suprimir contenidos <u>"ilegales"</u>

Rusia amenazó el martes a <u>Facebook con multas</u> que pueden superar centenares de millones de euros por no haber suprimido contenidos considerados "ilegales", un nuevo episodio de la tensión entre el gobierno ruso y los gigantes de internet.

En un comunicado, el gendarme ruso de telecomunicaciones Roskomnadzor afirmó que esta suma podría alcanzar "entre 5% y 10% de la cifra de negocios" anual de la empresa estadounidense en Rusia.

♥ EL ECONOMIST<u>A30</u>

Recuperación de la economía mundial pierde fuerza, impactada aún por el Covid-19: FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anticipa que la economía mundial registrará un crecimiento inferior al <u>previsto en julio</u> por ellos mismos, resultado de la divergencia que ha provocado la pandemia en la actividad de los países.

En el discurso <u>previo a las Reuniones Anuales del FMI</u>, que suele dictar la Directora Gerente del Fondo, Kristalina Georgieva informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de este año tendrá una expansión ligeramente inferior del 6% estimado en julio.

ELHERALDO

Empresarias ganan mucho menos que sus contrapartes masculinas, advierte Conasami

Luis Felipe Murguía, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), señaló que el <u>salario mínimo</u> está actualmente en \$141.70, en la zona central, mientras que en la zona norte es de \$239 pesos, donde es más alto porque tienen un nivel de vida más alto.

Indicó que los aumentos al salario mínimo se hacen cada año por ley, pero la Conasami decide hacerlo cada diciembre de cada año, que entra en vigor en enero.

La Razén

Profeco trabaja al azar y no con una política definida, critican pequeños comerciantes

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) consideró que la forma de trabajar que implementa la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) es por azar y no en línea con una política estructurada para proteger el mercado.

"No tienen que ponerse como, vamos a ver si no se enojan los policías federales, vas en la carretera y están escondiditos ahí para que si tu aceleras de más te caigan y te multen. Pues no, así no es la idea. Lo puedes hacer, pero esa no es la idea", comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

ContraRéplica

México fortalece su bioseguridad animal

México está libre de fiebre aftosa y de la Peste Porcina Africana (PPA) y para evitar su ingreso se realiza una estricta vigilancia con inteligencia sanitaria por terminales portuarias, aeropuertos y fronteras.

Lo anterior se dio a conocer en la reunión virtual, organizada por la Asociación Nacional Establecimientos Tipos Inspección Federal (ANETIF), Mario Gorena Mireles, presidente del organismo, manifestó que existe un acercamiento y operación en conjunto con el Gobierno Federal y autoridades de salud animal para trabajar en pro de mantener a México lejos de la PPA.

ELFINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBORG

Comercio de México con EU tiene ligero rebote en agosto

Los flujos comerciales entre México y Estados Unidos se recuperaron en agosto, aunque el repunte fue débil.

Las exportaciones cerraron agosto con un avance mensual de 0.6 por ciento, alejándose de las cifras negativas registradas en julio. Las importaciones también volvieron a terreno positivo con un avance de 2.5 por ciento, mientras que el comercio total pudo registrar un alza de 1.3 por ciento, según datos del Buró del Censo de EU.



FMI ve 3 'piedras en el zapato' para recuperación económica mundial

Las expectativas de crecimiento sobre la economía global se moderan para este año pero los riesgos y obstáculos para una recuperación equilibrada son más pronunciados, según dejarán ver las Perspectivas Económicas Globales del Fondo Monetario Internacional (FMI), a presentarse la próxima semana en el marco de su reunión anual de otoño, adelantó Kristalina Georgieva, directora gerente del organismo.

Georgieva reconoció que persisten "tres piedras en el zapato": el crecimiento divergente, la incertidumbre sobre las presiones inflacionarias y el manejo de la deuda pública.

EL UNIVERSAL

Suben reservas internacionales por venta de dólares de Pemex

Debido a que Petróleos Mexicanos (<u>Pemex</u>) le vendió divisas al Banco de México (Banxico) por 500 millones de dólares, las reservas internacionales del país se recuperaron luego de tres semanas de bajas.

Así, al primero de octubre del presente año, el saldo de la reserva pasó de 198 mil 414 millones de dólares a 198 mil 560 millones de dólares, informó Banxico.

LaJornada

Crítica Anpec operativos de la Profeco

Ciudad de México. Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), criticó los operativos de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en los que se han retirado productos del mercado, como en esta ocasión sucedió con las sopas instantáneas, pues desde su punto de vista parece que lo hace al azar y no bajo una estrategia definida.

"Trabajar por golpes de timón por parte de la Profeco no es más que el reflejo de una falta de política estructurada, de tener un control sistemático del mercado. No puedes trabajar por evento. No digo que esas sopas sean buenas o malas, eso es tarea de la Cofepris, si son malos no debieron darles permiso de comercializar", apuntó en videoconferencia.

LaJornada

Default de EU provocará una recesión, advierte Yellen

Washington. Un impago de la deuda por parte de Estados Unidos, un escenario abierto ante la falta de acuerdo en el Congreso para elevar el límite de endeudamiento del país antes del 18 de octubre, puede desencadenar una nueva recesión, advirtió este martes la secretaria del Tesoro estadunidense.

"Prevemos que provoque una recesión", dijo Janet Yellen en una entrevista en la CNBC. Los republicanos se niegan a votar para aumentar el nivel máximo de deuda del país, un procedimiento que suele ser rutinario.

Yellen advirtió anteriormente que Estados Unidos no tendrá fondos para cumplir sus obligaciones con los acreedores después del 18 de octubre si el Congreso no flexibiliza el techo de deuda del país.

EL UNIVERSAL

¿Cómo recuperar la contraseña de mi cuenta Infonavit?

Si tienes una cuenta en el <u>Infonavit</u> para realizar trámites, procesos e información relacionados con la <u>Subcuenta de Vivienda</u>, pero olvidaste tu contraseña debes hacer lo siguiente:

- 1. Entra a Mi Cuenta Infonavit y ve al apartado "Olvidé mi contraseña". Recuerda que para crear tu cuenta se te solicitaron dos correos electrónicos, uno principal y otro alternativo.
- 2. Cualquiera de los dos correos te servirá para que te envíen un mensaje para verificar tus datos y así puedas generar una nueva contraseña, que debe tener entre 8 y 12 caracteres, entre números y letras.

EL UNIVERSAL

Tras caía de Facebook, recomiendan a Pymes diversificar sus canales de ventas

La caída de las <u>redes sociales</u> propiedad de Facebook afectó a las <u>Pymes</u> que utilizan estas plataformas para la venta de sus productos.

Varias empresas no pudieron concretar ventas, recibir pagos y retroalimentación con sus usuarios, quienes no pudieron comunicarse con su personal, clientes y proveedores durante más de 6 horas.

NOTAS NACIONALES

REFORMA

'Es un momento histórico para México

Una hora después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al PRI a definir su postura sobre la reforma eléctrica, un Gobernador de ese partido departía con la Secretaria de Energía, Rocío Nahle.

El priista Alejandro Murat, Mandatario de Oaxaca, desayunaba con la veracruzana en el tradicional café La Parroquia, a dos cuadras del Museo Naval, donde López Obrador afirmó que el tricolor tiene un oportunidad histórica.

REFORMA

Tendrá Samuel García sus 'mañaneras'

El Gobernador Samuel García informó esta mañana que los domingos, martes y jueves, junto con la Secretaria de Salud del Estado, Alma Rosa Marroquín, atenderá a medios de comunicación a través de una rueda de prensa denominada "El Nuevo León

Las ruedas de prensa matutinas serán a las 10:00 horas, donde se darán a conocer los pormenores del Covid, vacunación y se atenderán temas generales.

EXCELSIOR

Van México y EU por acuerdos en 10 prioridades sobre seguridad

El encuentro de alto nivel en materia de seguridad que sostendrán México y Estados Unidos este viernes se enfocará en alcanzar acuerdos en 10 prioridades, precisó el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon.

Al adelantar que el encuentro de trabajo lo encabezará en sus primeras horas con un desayuno en palacio nacional el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, el secretario precisó que se trata de generar un entendimiento en materia de seguridad entre los dos países, sin asistencialismos como la Iniciativa Mérida.

♥ EL ECONOMISTA30

Proponen ampliar hasta ocho los puentes festivos obligatorios en la LFT

Actualmente la ley contempla tres puentes: en febrero, por el Día de la Constitución; en marzo, por el natalicio de Benito Juárez, y en noviembre, por la Revolución Mexicana; los legisladores analizarán ampliarlos.

"En un acto de solidaridad con la industria turística", la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propuso modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT) para garantizar que haya más días de descanso obligatorios a lo largo del año.

ELHERALDO

PAN advierte que alianza legislativa y electoral estaría en riesgo si el PRI aprueba reforma eléctrica

La fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, advirtió que la alianza legislativa y electoral con el PRI se romperá si no se cumple en los hechos y el tricolor respalda la <u>reforma eléctrica</u> enviada por el presidente <u>Andrés Manuel López Obrador</u>, que calificaron de retrógrada y violatoria de <u>tratados</u> internacionales.

Lo anterior, luego de que la bancada del tricolor abrió la posibilidad de respaldar la iniciativa de reforma energética enviada por el titular del Ejecutivo y dar los votos que le faltan a la fracción mayoritaria de Morena y aliados para lograr la mayoría calificada que requiere una reforma constitucional.

La Razén

Sí por México advierte que reforma eléctrica amenaza la economía, medio ambiente, salud...

La organización civil Sí por México advirtió que la <u>reforma eléctrica</u> del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) "es una amenaza grave" para la economía de los consumidores, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos, la competitividad, la certidumbre jurídica y las relaciones internacionales.

En un posicionamiento público dado a conocer este martes, la organización señaló que la "contrarreforma" provocará más apagones, cobros injustificados y contaminación ambiental, además de que ignoraría los avances tecnológicos del sector y limita a las empresas para generar y adquirir energías de fuentes sustentables.

El Sol de México

Condenan a El Lunares, líder de la Unión Tepito, a 27 años de prisión

El líder de la Unión Tepito, Óscar Andrés Flores Ramírez, alias <u>"El Lunares"</u>, fue condenado a 27 años en prisión, luego de ser declarado culpable del <u>homicidio</u> <u>de una mujer en la alcaldía Cuauhtémoc</u>, en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CDMX) informó sobre la sentencia del líder criminal a través de redes sociales.

ContraRéplica PEROPERIOR DE MANTENACIÓN PEROPERIOR DE PORTENACIÓN PEROPERIOR DE PEROPERIOR D

Lilly Téllez pide ayuda a la Policía Cibernética por amenazas en contra de su hijo

La senadora del PAN, Lilly Téllez, pidió ayuda a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, luego de que este martes recibiera amenazas y ataques por usuarios de Twitter en contra de su persona y de su hijo Leonardo.

Las amenazas ocurren luego que Téllez publicara un tuit en el que convocó a "hacerle frente" al presidente durante su asistencia al Senado para la entrega de la medalla Belisario Domínguez. Incluso, llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador "violador de la Constitución".

MILENIO

Diputados turnan a comisiones reforma eléctrica de AMLO

La Cámara de Diputados dio por recibida y turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía <u>la iniciativa presidencial de reforma eléctrica</u>.

Las comisiones encargadas de dictaminar el proyecto se instalarán previsiblemente esta semana e iniciarán los trabajos de análisis, para lo cual <u>las bancadas del PAN y del PRI han solicitado la convocatoria a parlamento abierto</u> con la participación de expertos y representantes de los diversos sectores sociales.

PRI tiene oportunidad histórica para definirse con la reforma eléctrica, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la iniciativa de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la reforma eléctrica, el PRI tiene "oportunidad histórica" para definirse si sigue con el camino del "salinismo" o retoma el camino del ex presidente Lázaro Cárdenas.

"Es una oportunidad histórica para el PRI, de definición, es decir, nos olvidamos porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota, el salinismo, las privatizaciones, el olvidar al pueblo, el entregarse a empresas particulares, sobre todo, extranjeras el aliarse con los conservadores".

ELFINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBET

PAN da 'ultimátum' al PRI: Si aprueba reforma eléctrica de AMLO, se acaba 'Va por México'

Si el PRI decide aprobar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, se acaba la coalición opositora electoral y legislativa con el PAN, advirtió el coordinador de los diputados federales panistas, Jorge Romero.

"Estamos al borde, porque una alianza se mantiene con hechos, no con dichos", subrayó el legislador.

Explicó que "estamos conscientes de que cada grupo parlamentario tiene que hacer su análisis, tiene que tomar su decisión, lo hemos platicado profusamente, esta es una de las reformas más importantes para este país y nosotros creemos que sólo se es alianza cuando se tienen hechos de actuar como alianza, cuando se sustenta en los hechos actuar como alianza".

MILENIO

Reforma eléctrica cancelaría proyectos de generación comunitaria: Greenpeace

Tras revisar la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, presentada la semana pasada ante el Congreso de la Unión, Greenpeace México considera que se trata de un documento con elementos positivos, pero también importantes retos.

Pablo Ramírez, especialista en Energía y Cambio Climático de Greenpeace México, señaló que en cuanto a los aspectos positivos, destaca el hecho de que devuelve a la nación la potestad de los recursos naturales, en este caso, se centra sobre todo en el litio, lo cual se había modificado con la reforma del 2013.



El Presidente atenta contra la dignidad humana: Lilly Téllez

El pasado 1 de octubre la senadora del PAN, Lilly Téllez publicó un tuit diciendo: "El violador serial de la Constitución... el seño presidente López Obrador... vendrá al senado la próxima semana, es preciso hacerle frente".

Ante la negativa del mandatario de asistir al Senado, la legisladora señaló "Yo iba a pedir la palabra, no es mi estilo estar gritando en el escaño, no soy Noroña ni Trasviña".



Caso Conacyt: FGR cita a comparecer a 8 investigadores

La Fiscalía General de la República (FGR) citó a comparecer, en calidad de indiciados, a ocho de los 31 científicos del Conacyt a los que busca imputarles el desvío de miles de millones de pesos del erario público.

Hasta ahora no se sabe si la FGR insistirá en imputar los investigadores los delitos de delincuencia organizada y lavado por el que un juez ya negó girar las órdenes de aprehensión.

MILENIO

Juez frena indefinidamente captura de Carlos Cabal Peniche

Un juez federal otorgó una suspensión definitiva que frenó de manera indefinida la captura del <u>empresario Carlos Cabal Peniche</u> contra quien existe una orden de aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de fraude por 695 millones de pesos.

Augusto Octavio Mejía Ojeda, juez Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, otorgó la medida cautelar que impide en estos momentos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejecutar la orden de captura.

MILENIO

En Michoacán, maestros suman más de dos meses con bloqueos ferroviarios

Los <u>bloqueos ferroviarios</u> de los maestros en Michoacán, que no han recibido su sueldo de las últimas cuatro quincenas, superan los dos meses de haber iniciado y han dejado pérdidas económicas estimadas en dos mil millones de pesos.

La Asociación de Industriales del Estado informó que ya son 66 días en los que no se han podido desplazar las mercancías en el trama Lázaro Cárdenas-Morelia.

EL UNIVERSAL

Propone PRI derogar artículo del Código Penal que castiga aborto voluntario

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, integrante del Partido Revolucionario Institucional en propuso derogar el artículo 332 del Código Penal Federal, por el que se castiga el <u>aborto voluntario.</u>

Lo anterior, en apego a la Acción de Inconstitucionalidad recientemente aprobada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que se determinó que las disposiciones del estado de Coahuila que penalizan la interrupción voluntaria del embarazo son contrarias al derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir.

MILENIO

Asesinan a balazos a DJ Rey del Wepa en San Luis Potosí

Juan Manuel Quistián, El Rey del Wepa, dueño del sonido Kiss, fue asesinado a balazos en la madrugada en San Luis Potosí cuando viajaba a bordo de una camioneta.

El hombre fue interceptado aproximadamente a las 03:30 horas a bordo de una Nissan Kicks blanca, por hombres armados que circulaban en otro vehículo y le dispararon.

NOTAS INTERNACIONALES.

REFORMA

Expresa España 'respeto' a AL por encuentro de dos mundos

España expresó este martes un "profundo afecto y respeto" hacia América Latina en un evento de conmemoración del descubrimiento de América, pero sin mencionar la conquista ni la solicitud que México le ha hecho para que se disculpe con los pueblos originarios por este hecho.

La observadora permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carmen Montón, felicitó durante una reunión virtual de la organización a México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú y Nicaragua por el bicentenario de sus independencias, al afirmar que "vuestra celebración también es la nuestra".

ELHERALDO

¿Donald Trump en ruinas? Forbes lo excluye de la lista de los más ricos de EU

El ex presidente de Estados Unidos Donal Trump ha recibido de nueva cuenta un golpe a su ego. La revista Forbes publicó la lista anual de los 400 estadounidenses más ricos, pero Trump quedó fuera; durante los últimos 25 años había estado en esa tabla, ya que se encuentra 400 millones de dólares por debajo de la última persona en la lista.

Tan sólo el año pasado, el magnate inmobiliario ocupaba el puesto 339 en el listado, pero desde el inicio de la pandemia de Covid-19 su fortuna se ha visto reducida en 600 millones de dólares, por lo que ahora sólo tiene 2 mil 500 millones de dólares de patrimonio. Según Forbes, justamente lo contrario ocurrió con casi todos los demás multimillonarios del país, quienes aumentaron considerablemente su riqueza durante el 2020 y el 2021.

Revelan que unos 330 mil menores fueron abusados por integrantes de la Iglesia católica en Francia

Unos 330 mil menores habrían sido víctimas de abusos sexuales dentro de la Iglesia católica de Francia en los últimos 70 años, estimó un importante informe publicado hoy en ese país, el primero que reconoce este devastador fenómeno y sobre el cual el papa Francisco manifestó su gran "dolor" por los casos.

La cifra incluye agresiones cometidas por unos 2 mil 900 a 3 mil 200 sacerdotes y otras personas relacionadas con la institución, siendo delitos que las autoridades católicas cubrieron durante años de "forma sistemática", dijo el presidente de la comisión que publicó el reporte, Jean-Marc Sauvé.

CARTONES

REFORMA



REFORMA





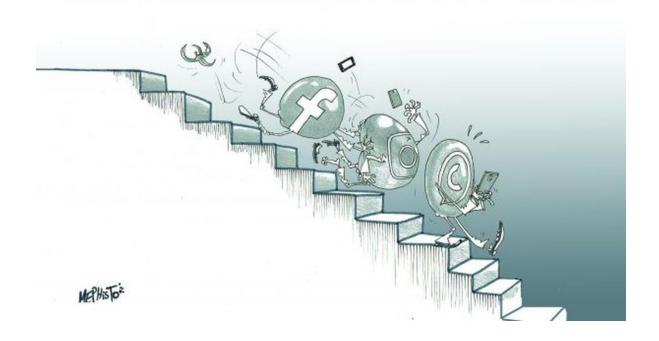
MILENIO





MILENIO

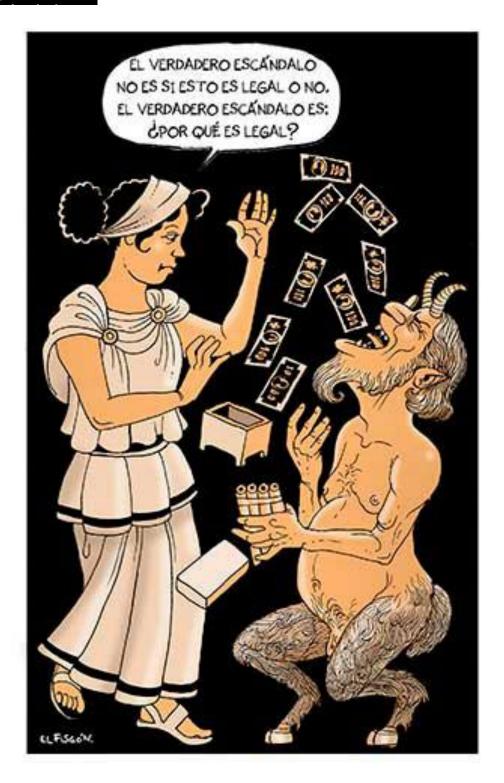




MILENIO



LaJornada



LaJornada









